

COMPAÑIAS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA TRANSELQUIMI S.A.

RUC: 1990917023001

EL PANGUI - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Parroquia Tundayme del Cantón El Pangul, Provincia de Zamora Chinchipe, en la oficina de la compañía, siendo a las 19H30 del día viernes 07 de abril de 2017, se instala en sesión la Junta General presidida por el Señor Ángel Hidalgo Guaillas PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA TRANSELQUIMI S.A. y con la asistencia de todos los socios, se desarrolla el siguiente orden del día:

- Apertura de la sesión por parte del Señor Presidente Sr. Ángel Hidalgo G
- Lectura y exposición de los Estados Financieros del año 2016
- 3.- Lectura del Informe de la Señora Gerente Lic. Gladis Sánchez R.
- 4.- Lectura del Informe del Señor Comisario, Sr. Darwin Durán.

DESARROLLO

- 1.- Apertura de la sesión.- Interviene el Señor Ángel Hidalgo Guaillas en calidad de Presidente, da un saludo de bienvenida y agradece por la puntualidad a todos los presente manifestando que en la presente sesión se aprobará los informes pertinentes que se debe presentar a la Superintendencia de Compañías, con estas palabras da por instalada la presente reunión:
- 2.- Exposición de los Estados Financieros, se realizó la exposición de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, dándose a conocer la situación económica de la compañía, los mismos que fueron aceptados y aprobados sin correcciones por todos los asistentes.



- A PRODUCT A DESCRIPTION OF SERVICE AND A SER 3.- Exposición del informe de la GERENTE.- Se procedió a dar lectura del informe presentado por la Sra. Gladis Sánchez Romero, Gerente de la Compañía TRANSELQUIMI S.A., por el ejercicio económico 2016, el mismo que fue aceptado y aprobado por todos los asistentes sin ninguna objeción.
- 4.- Informe del señor Comisario.- El señor Comisario da lectura del Informe, por el ejercicio económico 2016, el mismo que fue aceptado y aprobado sin correcciones por todos los asistentes.

RESOLUCION DE LA AGENDA

Una vez analizados todos los temas propuestos y no existiendo otro tema que tratar, los presentes resuelven APROBAR la agenda, dando un receso de 15 minutos al secretario de la Junta para que se proceda a elaborar la presente Acta de la Junta General de Accionista de la compañía.

PRESIDENTE

SECRETARIA DE LA JUNTA